Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 17 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0910**

Ante diputados del Congreso, rinde cuentas titular de SEGOB, Rogelio Franco

- Inicia el titular de la Secretaría de Gobierno, Rogelio Franco Castán el periodo de comparecencias ante el Congreso del Estado.
- Participan 16 diputados en las dos rondas de preguntas y respuestas de esta comparecencia.

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura recibieron en comparecencia al titular de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) del Estado de Veracruz, Rogelio Franco Castán, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, quien destacó las acciones realizadas por su dependencia para atender la declaratoria de Alerta de Género; en materia de diálogo con asociaciones sociales; la integración del Instituto Veracruzano de las Mujeres y las demás actividades de su dependencia encaminadas a garantizar la gobernabilidad.

La Comisión Permanente de Gobernación, integrada por los diputados Emiliano López Cruz, presidente; José Kirsch Sánchez, secretario y María Josefina Gamboa Torales, vocal, inició la comparecencia, a las 10:00 horas, y dio previa lectura al procedimiento que rige este proceso.

En la ronda de preguntas y respuestas, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), preguntó sobre las acciones que la SEGOB ha realizado para garantizar la libertad de expresión en la entidad; y en torno a la presunta persecución que el Gobierno realiza en contra de grupos políticos como Antorcha Campesina o los 400 Pueblos; y de los avances para atender la Alerta de Genero en el estado.

El titular de la SEGOB contestó que el actual Gobierno mantiene respeto a lo que publican los medios de comunicación y se ha evitado el dispendio de recursos en publicidad. Agregó que las puertas de su oficina están abiertas al diálogo, no solo con organizaciones políticas y sociales, sino con cualquier ciudadano que se acerque, "para algunos su negocio era cerrar calles y chantajear, nosotros acabamos con esos privilegios" acotó.

Dijo que la Alerta de Género, decretada en 2016, requiere toda la atención del Estado e involucra a todos los poderes y niveles de Gobierno. Se elaboró el Programa de Trabajo en colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), y se han desarrollado 54 de las 102 acciones decretadas, en materia de prevención y seguridad.

Del Grupo Legislativo de MORENA, la diputada Tanya Carola Viveros Cházaro cuestionó al funcionario de gobierno sobre la actualización del Banco Estatal de Datos de Información Sobre Casos de Violencia, los motivos para no publicar la convocatoria para la elección de la

directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); y en torno a las acciones para atender la Alerta de Género; como el presupuesto destinado para este fin en municipios indígenas.

El secretario de despacho respondió que en el primer semestre de 2018 esperan poner en funcionamiento el citado Banco de Datos; que y las clínicas y hospitales atienden las recomendaciones en las diversas zonas con motivo de la Alerta de Género.

Respecto al IVM dijo que este tiene una encargada de despacho –figura permitida por la ley- y que cumple con el perfil adecuado, además, que en el presente mes se emitirá la convocatoria. Sobre las cifras de feminicidios, expuso que le corresponde a la Fiscalía General del Estado (FGE) el emitirlas.

Por el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la diputada Luisa Ángela Soto Maldonado solicitó el Informe de acciones en relación a la Alerta de Género. Además, información sobre el manejo del Presupuesto del IVM y las acciones en beneficio de migrantes repatriados.

El servidor público indicó que están en proceso de construcción seis Centros de Justicia para Mujeres, en el que hay participación del Estado y la Federación, aunado que es la FGE la encargada de la obra. Se comprometió a entregar un informe detallado sobre el uso del presupuesto del IVM y que esperan los recursos para atender el programa de apoyo a migrantes por el orden de los 9 millones de pesos.

El diputado José Kirsch Sánchez, del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) preguntó en relación al Fondo de Apoyo a Migrantes y los criterios de asignación; previamente abundó sobre las declaraciones de un Senador de la República respecto a que un ex candidato a gobernador del estado recibía dinero que salía de la SEGOB.

Rogelio Franco subrayó que se entregaron 674 apoyos en proyectos productivos, 646 individuales, además de familiares y colectivos, distribuidos en los municipios del norte, centro y sur de la Entidad. Estuvieron sometidos a un comité de evaluación y dictaminación que revisó que se cumpliera con los requisitos legales. Agregó que los temas de índole electoral no le corresponden a su secretaría y que trabajan en el combate a la corrupción de manera frontal.

Del Grupo Legislativo Juntos por Veracruz (JPV) el diputado Fernando Kuri Kuri preguntó cuántas reuniones sostuvo con los representantes de partidos políticos y qué logros ha obtenido.El secretario contestó que ha participado en cuatro mil 523 mesas de trabajo,en Palacio de Gobierno,en las que han estado presentes 12 mil 290 ciudadanos; a ellas han acudido, agregó, líderes empresariales, dirigentes de organizaciones sindicales, representantes de partidos políticos, además de 42 diputados de la LXIV Legislatura, así como presidentes municipales electos y en funciones.

Explicó que ha sostenido 30 reuniones con los representantes de los liderazgos de los partidos políticos.

En una segunda intervención, el diputado Kuri Kuri preguntó sobre los despidos injustificados en la Secretaría; a lo que el secretario contestó que hay 84 denuncias ante la instancia judicial y que recibieron laudos por más de 21 millones de pesos.

El diputado del Partido Nueva Alianza, Vicente Guillermo Benítez González preguntó si en la SEGOB hubo despidos masivos de personal, al inicio de la actual administración, y el seguimiento legal, en caso de haber. Además si está previsto un ajuste administrativo en los próximos meses.

El titular de la SEGOB mencionó que a todos los sindicatos se les garantizó que no habría bajas. Informó que en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje hay 84 demandas laborales que se les da el seguimiento respectivo, "Ya no hay aviadores, hoy todos trabajan".

Destacó que hay un tabulador donde cualquier ciudadano puede consultar los sueldos de los funcionarios de la dependencia.

A la pregunta de la diputada de MORENA, Daniela Guadalupe Griego Ceballos en relación a las acciones que hace la SEGOB para evitar el uso de la fuerza pública para contener las expresiones sociales, el secretario respondió que la actual administración mantiene una política de puertas abiertas y se atiende a través del diálogo a quienes se inconforman; aunque –destacó- se hace respetar la ley y el libre tránsito para los ciudadanos.

Por otro lado, el legislador José Luis Enríquez Ambell, del PAN, cuestionó sobre las acciones que han realizado para combatir la corrupción, el secretario refirió que se hará una modificación a la Ley del Notariado para sancionar a quienes incurran en alguna ilegalidad, además de apoyarse con la FGE para dar mayores resultados, por otro lado en el tema de los conflictos agrarios, reconoció que se han atendido a 224 personas en 677 mesas de trabajo.

El diputado del PRI, Juan Nicolás Callejas Roldán, cuestionó sobre las demandas que se han recibido en materia laboral, el titular de SEGOB expresó que en su dependencia se presentaron 84 demandas laborales al mes de febrero, 64 renuncias, 140 personas que se retiraron de materia voluntaria e indicó que a la fecha en SEGOB no existe duplicidad de puestos.

La diputada del PRD, Dulce María García López, preguntó sobre cómo han resuelto la entrega de pagos a las y los veracruzanos, que durante administraciones pasadas les fueron bloqueados, a lo que el secretario reconoció que se han atendido todas las demandas sociales para que los trabajadores puedan acceder al pago por su labor.

El diputado del PAN, Tito Delfín Cano, preguntó sobre el destino de los 232 millones de pesos que la administración anterior no entregó a organizaciones, a lo que el Secretario

puntualizó que se han encontrado contratos por pago en efectivo con firmas de recibido y se actuará en razón de dicho tema.

A las preguntas del diputado Ernesto Cuevas Hernández respecto a las acciones para evitar que programas sociales sean utilizados con fines electorales y el número de reuniones que ha realizado fuera de su oficina, el secretario informó que ha llevado a cabo 47 reuniones institucionales. Descartó el uso de programas sociales con fines electorales y –destacó- que no se ha registrado denuncias por la intromisión del Gobierno del Estado en los procesos electorales.

El legislador del PRI, Carlos Antonio Morales Guevara, cuestionó sobre las medidas de blindaje para evitar en Veracruz el uso de programas sociales en las próximas elecciones; la respuesta del Secretario es que el Gobierno estatal será respetuoso de las medidas que al respecto emita el Instituto Nacional Electoral y el OPLE, todo para generar un clima de paz y tranquilidad en los comicios.

El diputado del PAN, Rodrigo García Escalante preguntó sobre los gastos que facturan en la dependencia, a lo que el secretario respondió que cualquier ciudadano puede hacer uso del derecho de acceso a la información a través de la Unidad de Transparencia. Abundó que desde su oficina se firman todas las salidas de los funcionarios y que al tratarse de toda la unidad administrativa podría interpretarse como un gasto excesivo.

A la pregunta del diputado del PAN, Gregorio Murillo Uscanga, respecto a los protocolos de derechos humanos aplicados en los desalojos que se llevaron a cabo en la entidad, el secretario Franco Castán dijo que las puertas del diálogo están abiertas en la SEGOB y negó que haya un solo acto de confrontación con asociaciones. Agregó que en casos de manifestaciones se realiza un trabajo coordinado con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Por último, la diputada Yazmín Copete Zapot, del PRD, reconoció el trabajo del secretario Rogelio Franco Castán y de sus colaboradores.

A las 14:59 horas, el diputado Emiliano López Cruz agradeció al secretario Rogelio Franco Castán y dio por terminada la comparecencia.

#-#-#-#